ALCALDÍA MUNICIPAL
EL COLEGIO CUNDINAMARCA

Aprobación de Garantía Única

OFICINA JURÍDICA
EL COLEGIO CUNDINAMARCA

Contrato de Obra Pública No. 401-2024

Objeto	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR EN EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA.	
Beneficiario	Nombre	MUNICIPIO DE EL COLEGIO
	NIT.	890680162-0
Tomador	Nombre	NSL CONSTRUCCIONES PG SAS
	NIT.	83006280-1
	Representante Legal Identificacion	ANA VELSY PATIÑO GUEVARA C.C. No. 35.376.095 de El Colegio
Beneficiarios Adicionales	Nombre	
	NIT.	
Póliza Nº:	21-44-101458839	Tipo: CUMPLIMIENTO
Anexo:	0	
Asegurados	MUNICIPIO DE EL COLEGIO - NIT 890680162-0	
Fecha de Expedición:	9/12/2024	Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Clase Garantía	Valor Asegurado ($)	Vigencia de los Amparos Desde:	Hasta:
Cumplimiento:	$ 8.698.751,96	6-dic-24	10-may-25
Calidad del Servicio:			
Calidad y Correcto funcionamiento de los bienes:			
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales:	$ 4.349.375,98	6-dic-24	30-dic-27
Estabilidad y calidad de la obra:	$ 17.397.503,93	30-dic-24	30-dic-26
Responsabilidad civil extracontractual			

Ciudad y Fecha: El Colegio, Cundinamarca — 9 de diciembre de 2024

Por lo anterior, la Jefe de la Oficina Asesora juridica, con base en el Decreto 299 del 26 de noviembre de 2018, mediante el cual se le delega la función y competencia para aprobar las pólizas de garantías de los procesos contractuales celebrados por el Municipio de El Colegio Cundinamarca, **APRUEBA** la garantía descrita anteriormente descrita, por encontrarse expedida de conformidad con las condiciones exigidas en el Contrato y lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.

NATALIA VANEGAS CANDIL
Jefe Oficina Asesora Juridica

Elaboro: Fabian E Diaz S - Inspector
Revisó:

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101458839	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	12	2024	06	12	2024	00:00	30	12	2027	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
N S L CONSTRUCCIONES S.A.S.	NIT: 830.062.801-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CONDOMINIO MIRASOL MZ D CASA 14	LA MESA, CUNDINAMARCA	8476338

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE EL COLEGIO	NIT: 890.680.162-0

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 7 A NRO. 9 - 36	EL COLEGIO, CUNDINAMARCA	3183530524

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO No. 401 2024 SAMC 005 2024; MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR EN EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	06/12/2024	10/05/2025	$8,698,751.96
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	06/12/2024	30/12/2027	$4,349,375.98
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	30/12/2024	30/12/2026	$17,397,503.93

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****212.516.00	$ *******8,000.00	$ ******41,898.00	$ **********262,414.00	$ *******30,445,631.87	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
DE LIMA GRUPO EMPRESARIAL LTDA	93093	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101458839

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ALCALDÍA MUNICIPAL

Aprobación de Garantía Única

OFICINA JURÍDICA

Contrato de Obra Pública No. 401-2024

Objeto	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR EN EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA.	
Beneficiario	Nombre	MUNICIPIO DE EL COLEGIO
	NIT.	890680162-0
Tomador	Nombre	NSL CONSTRUCCIONES PG SAS
	NIT.	83006280-1
	Representante Legal	ANA VELSY PATIÑO GUEVARA
	Identificacion	C.C. No. 35.376.095 de El Colegio
Beneficiarios Adicionales	Nombre	
	NIT.	
Póliza Nº:	21-40-101245255	Tipo: Responsabilidad Civil Extracontractual
Anexo:	0	
Asegurados	MUNICIPIO DE EL COLEGIO - NIT 890680162-0	
Fecha de Expedición:	9/12/2024	Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Clase Garantía	Valor Asegurado ($)	Vigencia de los Amparos Desde:	Hasta:
Cumplimiento:			
Calidad del Servicio:			
Calidad y Correcto funcionamiento de los bienes:			
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales:			
Estabilidad y calidad de la obra:			
Responsabilidad civil extracontractual	$ 260.000.000,00	2024-12-06	2025-01-10
Ciudad y Fecha	El Colegio, Cundinamarca	9 de diciembre de 2024	

Por lo anterior, la Jefe de la Oficina Asesora juridica, con base en el Decreto 299 del 26 de noviembre de 2018, mediante el cual se le delega la función y competencia para aprobar las pólizas de garantías de los procesos contractuales celebrados por el Municipio de El Colegio Cundinamarca, **APRUEBA** la garantía descrita anteriormente descrita, por encontrarse expedida de conformidad con las condiciones exigidas en el Contrato y lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.

NATALIA VANEGAS CANELL
Jefe Oficina Asesora Juridica

Elaboro: Fabian E Diaz S - Inspector

Revisó:

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-40-101245255	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	12	2024	06	12	2024	00:00	10	01	2025	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
N S L CONSTRUCCIONES S.A.S.	NIT: 830.062.801-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CONDOMINIO MIRASOL MZ D CASA 14	LA MESA, CUNDINAMARCA	8476338

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE EL COLEGIO	NIT: 890.680.162-0

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 7 A NRO. 9 - 36	EL COLEGIO, CUNDINAMARCA	3183530524

BENEFICIARIO: 890680162 - MUNICIPIO DE EL COLEGIO

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO EN QUE INCURRA EL ASEGURADO POR DAÑOS MATERIALES Y LESIONES PERSONALES CAUSADOS A TERCEROS DURANTE LA VIGENCIA DE LA POLIZA Y QUE SUCEDAN DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL AFIANZADO;SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO No. 401-2024
SAMC 005 2024; MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR EN EL MUNICIPIO DE EL COLECIO CUNDINAMARCA.

BENEFICIARIOS TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	06/12/2024	10/01/2025	$260,000,000.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******99,726.00	$ *******3,000.00	$ ******19,517.00	$ **********122,243.00	$ ******260,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
DE LIMA GRUPO EMPRESARIAL LTDA	93093	100.00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO NOMBRE COMPAÑÍA	% PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-40-101245255

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA